



**CONSEJO ESTATAL FORESTAL  
NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE MANEJO  
FORESTAL R/IX/2025 DEL CTMF**

**Lugar y Fecha:** En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, en la sala de juntas de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, siendo las 10:00 horas del Jueves 23 de Octubre de 2025.

**Participantes:** **Coordinador del Comité Técnico de Manejo Forestal:** Dr. Pedro Antonio Macario Mendoza.

**Asistente Técnico:** Ing. Luis Alfonso Martín Díaz.

**Integrantes:** Ing. Salvador Ernesto Julio Cardoso por parte de IBANQROO; Dra. Zazil Ha Mucui Kac García Trujillo por parte del ITZM; Ing. Salvador Palomino Ac por parte de SEMARNAT; Ing. José Javier May Chan por parte de CONAFOR; Ing. Francisco Javier Pérez Navarrete por parte de PROFEPA; Ing. Graciela Antonia Avelar Rios por parte de PPAQROO.

**Ponente:**

**C. FEDERICO TADEO SÁNCHEZ**, Representante legal del **EJIDO PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ** e **ING. GABRIELA GÓMEZ ESTRADA**, prestador de servicios técnicos, responsable de la elaboración del Documento Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal del "EJIDO PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ " Municipio de Bacalar.

**Bienvenida**

El Coordinador y el Asistente Técnico del Comité, respectivamente, dieron la bienvenida a los asistentes, y procedieron a la exposición de motivos y antecedentes que propiciaron la reunión, precediendo la presentación del orden del día.



**CONSEJO ESTATAL FORESTAL  
NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE MANEJO  
FORESTAL R/IX/2025 DEL CTMF**

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Presentación del DTU de Aprovechamiento Forestal del "EJIDO PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ" Municipio de Bacalar.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la sesión.

Siguiendo el orden del día, se pasó lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes que conforman la Comité Técnico de Manejo Forestal, se declaró el quórum legal para llevar a cabo la reunión.

Lista de Asistencia

Desarrollo de la reunión

El **ING. GABRIELA GÓMEZ ESTRADA**, prestador de servicios técnicos, responsable de la elaboración del Tramite Unificado de Aprovechamiento del "EJIDO PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ". Municipio de Bacalar., se procedió con la presentación de las características del proyecto. Posteriormente se realizó la sesión de preguntas y respuestas para aclaración de dudas o detalles específicos de la propuesta presentada.

**OBSERVACIONES DEL COMITÉ DEL EJIDO PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ.**

**DICTAMEN:** Este Comité Técnico de Manejo Forestal, con base en los datos revisados, da una opinión **FAVORABLE**, pero recomienda que necesariamente realice las siguientes correcciones.

Algunas observaciones adicionales son:

1. **Turno:** En la pág. 7-8 indican que el turno es de 75 años y que se tienen incrementos de 4-5 mm por año para Chicozapote, Pucte y Perezcuts (Citar bibliografía de donde se obtuvo este incremento). Por otro lado, bajo el supuesto que esto se cumple, se debe de indicar el diámetro mínimo de corta, ya que, si es de 35 cm, el turno para 4 mm debe de ser de 87.5 años y si es de 5 mm el turno sería de 70 años, pero no creo que Perezcuts alcance nunca esos diámetros. Clarificar al respecto a que especies se refiere esos incrementos y ese turno de 75 años. Igualmente se habla de diámetros mínimos de corta pero no se indica cuáles son estos.
2. **Especie guía:** En la página 8 se observa que las especies más abundantes en volumen son el Ramón, sin embargo, no se propone como especie guía, mientras que el Perezcuts ni siquiera aparece en la figura.
3. **Toma de datos dendrométricos:** En la pág. 54 indican que se midieron alturas totales, sin embargo, en la pág. 55 y 56 el formato de campo no tiene una columna para tomar esa variable.
4. **Intensidad de muestreo:** En la página 60 indican que fue de 1%, lo cual significa 19 ha, sin embargo, en la pág. 6 indican que muestrearon 38 ha. Cuál es el número correcto.